

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA ASUNTOS DE LA JUNTA PLENARIA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE LA MANCOMUNIDAD DE LA MARGEN IZQUIERDA Y ZONA MINERA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021

MIEMBROS ASISTENTES

Presidente

Jon Cuesta Escamilla (EAJ-PNV)
(Ayuntamiento de Abanto-Zierbena)

Vocales

D. Iker Villalba Batalla (PSE-EE (PSOE))

D. Gorka Zubiaurre Sasía (EAJ/PNV)
D^a. Alba Delgado Alaña (PSE-EE (PSOE))
(Ayuntamiento de Barakaldo)

D^a. Leire Fernández Díez (EAJ/PNV)
(Ayuntamiento de Sestao)

D. Carlos Sáez Méndez (EH BILDU)
(Ayuntamiento de Santurtzi)

D. Oscar Salicio Rego (PSE-EE (PSOE))
(Ayuntamiento de Ortuella)

Secretario

D. Francisco Javier Latorre Pedret (F.H.N. -
Secretario General del Ayuntamiento de Sestao)

Interventora

D^a. Sonia Pérez Blanco (F.H.N. -Tesorera del
Ayuntamiento de Barakaldo)

Director Técnico

D. Roberto Galíndez del Río

En la Noble Villa de Portugalete, siendo las trece horas y treinta minutos del día veintidós de noviembre de dos mil veintiuno, se reúnen, previamente convocados al efecto, los miembros que aparecen reflejados en el recuadro a la izquierda, en el Aula Magna de la UNED, sita en Parque Ignacio Ellacuría nº 1 de la Noble Villa de Portugalete, al objeto de celebrar sesión ordinaria, convocada al efecto, de acuerdo con la Legislación de Régimen Local y los Estatutos de la Mancomunidad, bajo la Presidencia de D. Jon Cuesta Escamilla y asistida por mí, el Secretario, con la ausencia justificada de los siguientes Sres/as miembros: Rey Barja (Elkarrekin-Podemos – Portugalete), Aresti Orella (EAJ-PNV - Santurtzi) y Pérez de Palomar Alonso (EAJ-PNV - Trapagaran).

El Sr. PRESIDENTE da inicio a la sesión tratándose el primer asunto del orden del día previsto:

1) SE PROPONE APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA ASUNTOS DE LA JUNTA PLENARIA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE LA MANCOMUNIDAD CELEBRADA EL PASADO DÍA 13 DE

SEPTIEMBRE DE 2021.

El Sr. PRESIDENTE expone a los asistentes que habiendo recibido el acta de la sesión ordinaria con anterioridad a la sesión, si no tiene alguno de los presentes inconveniente se excusará su lectura y pregunta si alguno de los miembros desea realizar algún tipo de reparo u observación.

No habiendo intervenciones ni reparos u observaciones que realizar, el Sr. PRESIDENTE somete la propuesta de aprobación del acta a votación, haciéndolo a favor todos los miembros asistentes excepto el Sr. Sáez Méndez, que se abstiene por ausencia

justificada, y por tanto, por mayoría absoluta, se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2021.

2) SE PROPONE DICTAMINAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022. (HAY VOTACIÓN).

El Sr. PRESIDENTE expone que, como se puede apreciar en la documentación enviada, el Presupuesto es muy similar al del ejercicio anterior, asciende a la cantidad de 6.128.188,42 € y, a continuación, desglosa el Estado de Gastos por Capítulos: Capítulo I-Gastos de Personal, 182.650,00 €; Capítulo II-Compra de bienes corrientes y servicios, 5.845.038,42; Capítulo III-Gastos financieros, 10.000,00 €; Capítulo V-Crédito Global y otros imprevistos, 77.500,00 €; Capítulo VI-Inversiones reales, 8.000,00 € y Capítulo VIII-Activos financieros, 5.000,00 €. Añade que el Gasto por tratamiento de RU constituye el 93,76% del Presupuesto, que la partida del Contrato de recogida y transporte del 5º contenedor es de 30.000,00 €, para los dos meses de enero y febrero, que sumado el Crédito Global suponen un 95,51% de la totalidad del Presupuesto; correspondiendo el 4,49% restante a los gastos de funcionamiento de la Mancomunidad.

No habiendo intervenciones en el turno abierto por la Presidencia, el Sr. PRESIDENTE somete a votación el dictamen de aprobación con carácter inicial del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2022, haciéndolo a favor los Sres/Sras. PRESIDENTE Cuesta Escamilla; Vicepresidente Villalba Batalla, Zubiaurre Sasía, Delgado Alaña, Fernández Díez y Salicio Rego, que suman seis (6); y absteniéndose el Sr. Saez Méndez que suma uno (1), y por tanto, por mayoría absoluta, se aprueba el dictamen favorable de la propuesta de aprobación, con carácter inicial, del Proyecto de Presupuesto de la Mancomunidad para el ejercicio 2022, de conformidad con la documentación existente en el expediente de su razón, con el siguiente resumen por capítulos:

PRESUPUESTO DE GASTOS

		Euros (€)
CAP. I	Gastos de personal	182.650,00
CAP. II	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.845.038,42
CAP. III	Gastos financieros	10.000,00
CAP. V	Crédito Global y otros imprevistos	77.500,00
CAP. VI	Inversiones reales	8.000,00
CAP. VIII	Activos financieros	5.000,00

TOTAL **6.128.188,42**

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Euros (€)

CAP. III	Tasas y otros ingresos	105.000,00
CAP. IV	Transferencias corrientes	5.782.157,44
CAP. V	Ingresos patrimoniales	240.030,98
CAP. VIII	Activos financieros	1.000,00
TOTAL		6.128.188,42

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión de la Comisión para Asuntos de la Junta Plenaria y Especial de Cuentas de la Mancomunidad, siendo las trece horas y cincuenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, yo, el Secretario de la Mancomunidad, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

DE LA MANCOMUNIDAD

Jon Cuesta Escamilla

Francisco Javier Latorre Pedret